

## 32° COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS, CHILE /ARGENTINA.

### ACTA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

#### ANTECEDENTES

- La comisión de trabajo se realiza con un solo miembro de la delegación Argentina, por lo que se establece trabajar los temas en función de las prioridades por él establecidas.
- Se descarta trabajar el tema del *Dydymosphenia Gesminata* debido a que se estaba trabajando en otra Comisión.
- Se procede a la lectura de los principales temas establecidos en el acta de la comisión anterior.
- Se establece la importancia de la reapertura del paso internacional Las Ovejas – San Fabián, denominado Los Tábanos – Vacalauquen.

#### ACUERDOS

1. **RESERVAS DE LA BIOSFERA:** Conformar comisión binacional en materia de Reservas de la Biosfera. Conocer el estado actual de los Planes de Gestión de las Reservas de la Biosfera de ambos países. Elaboración de planes de gestión de las Reservas de la Biosfera Chilenas y Argentinas a partir del trabajo realizado entre ambos Países. **Responsables:** SEREMI de Medio Ambiente de la Región de La Araucanía y Diputado de la Provincia de Neuquén Argentina, Raúl Alberto Podestá.
2. **REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE:** Levantamiento de información de Riesgo de Desastre de Chile y Argentina. **Responsable:** División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Bío Bío.
3. **ESTRUCTURA ORGANICA:** Establecer Presidencia y Secretaría de ésta Comisión en forma estable y permanente, con la finalidad de conocer los organismos paralelos entre ambos países. **Responsable:** Diputado de la Provincia de Neuquén Argentina, Raúl Alberto Podestá y SEREMI Medioambiente Región de los Ríos, Carla Peña Río
  - a. Establecer las vinculación entre organismos paralelos de ambos países,
  - b. Que éste punto se aplique en todas las comisiones.
4. **ESPECIES EXOTICAS:** Transferencia técnica de experiencias concretas en la gestión y manejo de flora y fauna exótica. Profundizar en temáticas relacionadas con Visón, Castor,

Jabalí, Pino y Eucaliptus. Elaborar Plan Binacional de Control de Especies Exóticas.

**Responsable:** CONAF Araucanía,

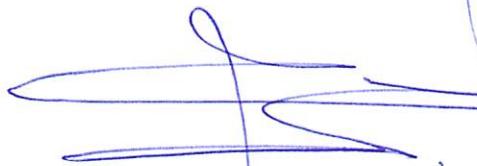
5. **EDUCACIÓN AMBIENTAL:** Conformar equipo de trabajo para transferencia de experiencias en materia de educación ambiental. Incorporar educación ambiental en los Planes de Gestión de las Reservas de la Biosfera. **Responsables:** División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Bío Bío, Universidad de Bío Bío.
6. **RESIDUOS:** Realizar actividades de Intercambio de experiencia en materia de Residuos. Incorporar temas de residuos en los Planes de Gestión de las Reservas de la Biosfera. **Responsables:** División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Bío Bío, Universidad de Bío Bío e invitar a participar al Consejo de Producción Limpia.
7. **RECURSO HÍDRICO:** Conformar comisión para realizar transferencia de información y experiencias en materia de Agua. Realizar un Seminario Binacional del Agua. **Responsables:** División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Bío Bío y Delegado Regional del Recurso Hídrico, Ariel Duran Fredes y Universidad del Bío Bío,
8. **CONTINUIDAD DE TRABAJO DE LA COMISIÓN:** Que en el próximo comité Binacional de Integración sean convocados los mismos asistentes de ésta comisión y además participen personas afines a los temas tratados en ésta sesión de la comisión.

  
Raphael Roberson  
SECRETARIO





Comisión de la Sesión 6

  
Roxana Muñoz Cruz  
Gobierno Regional  
del Bío Bío

Nombre	Institución	Cargo	Fon	E-mail
Jorge Urteza G.	Gob. Regional Biobío	Jefe Depto Plant	99982937	jurteza@gorebiobio.cl
Raúl Alejandro Pózarom	H. LEGISLATIVA NEQUÉN	DEPUTADO	540294266232	Raúl Alejandro Pózarom
Alejandro Chávez Hidalgo	GORE BIO BÍO	Sociólogo	96217228	ACHAVEZ@GOREBIOBIO.CC
Marcos Sabag Coucho	GORE Biobío	Profesional R.S.	41-2405801	msabag@gorebiobio.cl
Pablo Amúriz Calbu	Municipalidad Los Abtaos	Encargado R. Ambiente	95074777	Pablo Surte @ Natmil.cl
Pablo Sepúlveda Fernández	CONAF ARAUCANÍA	PROFESIONAL de Apoyo	775 887 25	pablo.sepulveda@conaf.cl
Guasimna Tejeda F.	AGROPAC Cultural	R.R. - P.P	64239920	GTFERZADA@GMAIL.COM
Leandro Arriagada G.	CONAF ARAUCANÍA	Jefe Depto Defor	92242206	leandro.arriagada@conaf.cl

www.prochile.gob.cl

CHILE

pro|CHILE

NOMBRE IN INSTRUCCIÓN

CARGO

FONO

E-mail

FIRMA

Rafael Sumbuya. Ruiz. : Expreso Blumera

Director Sindical.

68852601.

Resolución de R.D. de 16 de mayo de 2016

Roberto Ocampo Góngora Blumera

Director Sindical

97422590

Roberto Ocampo 16@gmail.com

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón

Edgardo J. Flores Villalón

Director Regional

98012120

Edgardo J. Flores Villalón